

**EL HUMANISMO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI.
ARIAS MONTANO
Y
PEDRO DE VALENCIA**

*DR. JOHN A. JONES,
Universidad de Hull,
Reino Unido.*

Desde hace mucho tiempo se ha reconocido la importancia de Arias Montano y, en menor grado, de su discípulo, Pedro de Valencia. Sin embargo, ha sido relativamente reciente que se le han dedicado los estudios y la atención que estas figuras merecen. Como testimonio, tenemos el proyecto "Humanistas Españoles" dirigido por el profesor Gaspar Morocho Gayo, dentro del cual se está llevando a cabo la publicación de las obras completas de Pedro de Valencia que harán patente a todos la importancia de la contribución que Valencia aporta al humanismo español en las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del siglo XVII¹.

Pero no hay que aventurar conclusiones y generalizaciones antes de tiempo sin que se hayan llevado a cabo los estudios interdisciplinarios que figuras como Pedro de Valencia y Arias Montano requieren. Por lo tanto, no voy a decir nada acerca del humanismo en general en la época que enfocamos. En cambio, lo que trataré de hacer en esta ponencia es aportar cierto material que en su manera y a su tiempo pueda ayudar a comprender un poco mejor el vasto y complejo tema del humanismo en esa época.

Específicamente, el material que aporto se refiere a la relación y amistad entre Arias Montano y Pedro de Valencia, que nos proporciona un interesante ejemplo de relación humanística de este período. Dada la importancia de Arias Montano en el mundo intelectual de la época, lo que nos interesa ver es cómo su influencia se extiende y mantiene viva por medio de su principal discípulo y amigo, Pedro de Valencia.

El primer encuentro personal entre los dos humanistas tuvo lugar probablemente en 1579 en la Peña de Aracena, el retiro de Arias Montano donde siempre que podía se alejaba del mundanal ruido². Pero allí le seguían muchos en busca de apoyo y puestos que creían les pudiera proporcionar por sus contactos con la corte. Uno de éstos fue Pedro de Valencia quien hizo el corto viaje desde Zafra habiendo adquirido un ejemplar de los Salmos, editados en latín por Montano, y un ejemplar de la *Biblia Regia*, regalo del Dr. Sebastián Pérez, posteriormente obispo de Osma, quien también le facilitó una carta de recomendación.

Es interesante subrayar que fueron trabajos bíblicos los que trajeron a Pedro de Valencia a la Peña, y que este interés humanístico iba a ser el principal eslabón que le uniría a Montano para siempre. En efecto, en el momento en que Pedro de Valencia fue a conocer a Arias Montano, éste buscaba a alguien que le ayudara en el continuo e

inmenso trabajo de anotar textos, y copiar y transcribir comentarios que constantemente se le acumulaban, y en Pedro de Valencia se le presentó la persona ideal. En él tenía a un discípulo de Francisco Sánchez de las Brozas y a uno de los relativamente pocos españoles que a principios del siglo XVII podían leer el griego perfectamente. Desde ese primer encuentro, Pedro de Valencia sería su fiel amanuense y luego editor, traductor y por último defensor de su memoria. Sobre todo, sería uno de los principales amigos y discípulos de Montano, y hay que subrayar este aspecto de su relación ya que también nos proporciona un modelo ejemplar de la amistad humanística que se remonta a tiempos de Erasmo y sus círculos. Esta actitud de amistad abierta la vemos, por ejemplo, en las siguientes palabras de Arias Montano en su *Leción christiana*:

*“Yo tengo grande amor i aficion a todos los ombres de bien y virtuosos aunque no los conozca en particular y no aborrezco ni quiero mal a ninguno aunque sea de aquellos que se an apartado i degenerado de la verdad i virtud Christiana sino deseo que todos salgan de sus errores i desatinos i se salven en Christo Iesus nuestro Señor...”*³

Estas son palabras muy interesantes que explican en gran parte el polémico aspecto familista de la vida y obra de Montano⁴. Aquí lo que nos interesa es la actitud fundamental de amistad basada sobre lazos intelectuales comunes que hace de Arias Montano, como J. López Prudencio ha afirmado, un “sembrador y cultivador de amigos”⁵, juicio claramente ilustrado por los numerosos amigos de Arias Montano dentro y fuera de España, por ejemplo, el famoso geógrafo, Abraham Ortelius, el obispo de Amberes, Laevinus Torrentius, y notablemente Cristóbal Plantino cuya amistad con Montano queda bien clara en palabras que le escribió a Gabriel de Zayas el 18 de abril de 1575 con respecto a la ida de Arias Montano de Amberes:

*“Y aqueste gran Arias Montano l’absentia del cual yo no se como nosotros sus clientes y amigos podremos sufrir. A lo menos yo ya siento en las entrañas con quanto desseo de su presentia quedaremos aqui”*⁶.

En España Montano también hizo numerosos amigos, particularmente en Sevilla. En carta del 25 de setiembre de 1593 a Lipsio, Montano se refiere a algunos de éstos:

*“Tienes en esta ciudad no pocos adictos y entre ellos algunos muy notables en letras y virtud: Simón Tovar, noble lusitano, Luciano de Negrón y Pacheco, teólogos y canónigos, Francisco Sánchez, poseído del espíritu de Eusculapio, y en la extrema Bética, Pedro de Valencia, rarísimo ejemplo, en nuestro siglo, de piedad y erudición”*⁷.

Estos hombres que admiraban a Lipsio pertenecían, en efecto, al círculo de amigos de Arias Montano por cuya mediación estaban en contacto con el pensamiento y la obra de Lipsio. Aparte de Valencia, el amigo de Arias Montano que más nos interesa desde nuestro punto de vista es fray José de Sigüenza con quien Montano trabajó en El Escorial ordenando y catalogando libros y manuscritos. La amistad y colaboración que resultó queda perfectamente expresada y reflejada en las cartas de Pedro de Valencia a fray José en las que vemos los lazos de amistad, de trabajo, y de espiritualidad que les unieron⁸.

Las relaciones entre estos hombres nos ofrecen un típico modelo de la transmisión de ideas y actitudes, fruto de criterios comunes y métodos críticos aplicados en sus constantes esfuerzos por esclarecer la verdad. Aquí nos limitamos a señalar varios aspectos de la relación de Montano y Valencia.

Un importante testimonio de esta relación de interés humanístico nos lo ofrecen dos libros de poesías latinas de Arias Montano que contienen prólogos escritos por Pedro de Valencia. El primero de éstos es *Poemata in Quatuor Tomos Distincta* de 1589, una serie de poemas con temas bíblicos que Montano había escrito y que Valencia ahora editaba en una edición manejable de bolsillo que se emplearía en la escuela de latinidad que Valencia fundó en Zafra y que, por lo tanto, constituiría un importante instrumento de difusión de cultura humanística. En el prólogo, Pedro de Valencia no sólo menciona el valor pedagógico de los poemas para la enseñanza del latín sino que subraya otros valores más profundos que se desprenden de ellos, aludiendo al *prodesse et delectare* de Horacio. Por lo tanto, alienta al lector a penetrar la corteza exterior para encontrar el fruto interior.

En el prefacio a *Poemata*, Valencia promete editar otro volumen de poemas de Arias Montano, promesa que cumple con la publicación de *Hymni et Saecula* en 1593. En el prefacio que compone para esta obra, Valencia expresa su respeto hacia su mentor, aludiendo a su trabajo incansable en pro de la iglesia. Igual que en el prefacio anterior, Valencia se siente obligado a defender el uso de la poesía por parte de Montano, enfocando los poemas en el contexto de la poesía bíblica. Luego explica y analiza los temas que contienen dividiéndolos en dos partes, la parte primera que se refiere al misterio de la Creación, Dios y la Trinidad, y la segunda en que se repasan los siglos desde la Creación, mostrando los efectos de la venida de Cristo y de su muerte y resurrección. Valencia pone énfasis sobre el fundamento bíblico de todo lo que expone Montano.

Quizás la colaboración mejor conocida entre Valencia y Montano sea la que se refiere a la publicación de la traducción castellana del *Dictatum Christianum* de Montano. Esta instrucción cristiana, como la denomina Montano en una carta a Gabriel de Zayas, era un manual de la vida cristiana que Plantino le publicó en 1575 y en el que Montano se proponía declarar “cuan simple y claro es el oficio común de los cristianos en las cosas de importancia, y que han de ser demandadas a todos.”⁹ Como el *Dictatum* estaba escrito en latín y, por lo tanto, era accesible a un reducido público, Montano y Plantino decidieron publicar traducciones en varias otras lenguas. El yerno de Plantino, Juan Moreto, se encargaría de la traducción flamenca, Plantino mismo de la francesa, el Cardenal Caraffa publicaría la versión italiana y Pedro de Valencia probablemente llevaría adelante la castellana. La versión francesa apareció en 1579, pero las versiones flamenca e italiana no se publicaron, y la española, en efecto, no se editó hasta 1739. La identidad del traductor ha sido tema de debate. El editor de la versión española, probablemente Don Gregorio Mayans y Siscar, expuso los argumentos en favor de Pedro de Valencia, y aunque éstos no fueran totalmente convincentes, la correspondencia Valencia-Sigüenza contiene referencias que apoyan la opinión de Mayans y Siscar, así que éste probablemente tenía entera razón en presentar la versión castellana como obra en la que se mostraba “la sabiduría de Arias Montano, la elocuencia de Pedro de Valencia, i en la pluma de uno i otro, diligentemente explicadas todas tus Obligaciones.”¹⁰

La *Lecion christiana* es un compendio y exposición de doctrina cristiana. En el prefacio, Montano alude al estado confuso de la Cristiandad que le ha impulsado a escribir

su obra. En medio de las divisiones y sectas del cristianismo hay gran necesidad de explicar y enseñar los principios fundamentales de la vida cristiana. Estos son esencialmente dos: la profesión de una entera y sencilla fe y la renovación de la vida según la enseñanza de Jesucristo. Según palabras de Melquíades Andrés, en la *Leción christiana* Montano expone “la presencia y trascendencia de tres temas espirituales bíblicos: temor de Dios, penitencia y caridad, y su repercusión en cada persona y en la sociedad, aplicando su uso a todos los hombres, especialmente a las clases dirigentes.”¹¹ La vida espiritual que elabora Montano aquí es apta para católicos y protestantes porque según señala Melquíades Andrés, parte de lo que es común a ambos, la Biblia. También es interesante notar de paso en relación a esto la afirmación de Melquíades Andrés referente a nuestros dos humanistas:

*“El humanismo de Arias Montano y Pedro de Valencia se manifiesta en doble vertiente: el interés por los problemas en sí y por la realidad que les rodea. Arias Montano comienza casi siempre por los temas de su especialidad bíblica y teológica y termina en la persona y en la sociedad. Pedro de Valencia comienza de ordinario por la enunciación de un tema social, cultural, político o económico concreto y desde él se eleva a la consideración de las raíces”*¹².

El proyecto del *Dictatum* y de su versión castellana muestra varios aspectos de interés. Sin duda, tiene puntos de contacto con la tradición erasmiana como lo indica claramente su énfasis sobre el amor, la caridad y la interioridad en la vida espiritual. También ilumina las bases de las relaciones de Montano y de su profesión de amistad a todos que ya hemos visto; y en el caso específico de la relación con Pedro de Valencia nos suministra un perfecto ejemplo de la íntima colaboración entre los dos y de la manera en que Valencia estaba expuesto continuamente a ser influido por su maestro y a aprender de él. Valencia mismo se refiere a esto en su *Discurso sobre materias del Consejo de estado* donde declara explícitamente su dependencia sobre su amigo:

*“Quiero hacer muestra ..., y juntamente la haré de quan provechosa sea la lección de los Libros que dejó impresos y escritos Arias Montano mi Señor y aficionadissimo servidor de V.S. porque todo lo demas que aqui referiré de la Escripura será traído y aplicado conforme a sus interpretaciones y consideraciones y la misma muestra me atrevería a hacer en qualquier otra materia filosofal, o theologica, natural, moral, o politica”*¹³.

Esta afirmación queda apoyada por otras que Valencia escribe, por ejemplo, en su correspondencia con fray José. El 5 de setiembre de 1594 le comunicaba a Sigüenza lo siguiente: “Cierto que yo aunque conozco tanto a Arias Montano y espero siempre del grandes cosas, pero cada vez que veo nuevos papeles suyos vencen toda mi expectación, y me parece que no es posible ser suyos.”¹⁴ Los “nuevos papeles” en esta ocasión eran los borradores de los comentarios de Montano sobre Isaías que Valencia estaba copiando y de los que ya había recibido los primeros cincuenta y siete capítulos, tarea que no le agradaba demasiado a Valencia. En carta anterior de noviembre de 1593 se había quejado de esta manera:

“Prosigue Ar. Mont.º en el cuerpo de su obra y en el comment.º de Isaías y a mi me ocupa mucho con el copiar de manera que no me dexa tiempo para otras cosas en que parar. Yo me podria ocupar con utilidad de otros, y el copiar

quienquiera (podría). p(ero) el lo ordena así, y esta bien. Ut particeps fiam, etc."¹⁵.

Este aspecto negativo de la relación con Montano queda subrayado quizás excesivamente por Gómez Canseco quien refiriéndose al efecto de la muerte de Arias Montano sobre el trabajo de Valencia declara:

*"El quehacer de Pedro de Valencia se completó, en esta etapa, con varios tratados de diversa índole, que dan cuenta de la liberación intelectual que, en el fondo, fue para él la muerte de Arias Montano. Bajo su presión y guía, apenas había traducido textos griegos y compuesto algunos ensayos. Es ahora cuando empieza a producir lo mejor de su obra. Aun así la tiranía montaniana le persiguió siempre, pues sus textos son a menudo simple adaptación de los de su maestro y jamás se decidió a publicar ninguna obra, reduciendo el círculo de sus lectores a amigos y nobles cercanos"*¹⁶.

¿Podemos hablar de tiranía y de ser perseguido? Indudablemente la relación de Valencia con Montano tuvo sus problemillas pero, en general, Valencia, como hemos visto, voluntariamente se ponía al servicio de su amigo porque de él y de sus trabajos recibía un constante aliento en su propia espiritualidad y trabajo. Veamos las siguientes palabras de la carta del 5 de setiembre de 1594 antes mencionada:

*"Quisiera poder referir aquí todo lo que he copiado estos días dende el cap. XL -que comienza consolamini- porque se cierto serian de grande consolación para v.P. que como las cosas que allí dize Dios por el profeta fueron y son para perpetua y a eterna consolación de su yglesia, no pueden dexar de causar consuelo a los animos piadosos, y que conoscen y esperan en su animo la consolatio del Israel Dei, y que mientras no la tienen lugent por alcançalla"*¹⁷.

Luego prosigue a examinar varios puntos del capítulo porque, como pregunta retóricamente, "en que cosas se podía gastar esta carta ni en que consideraciones mejores todo el tiempo de la vida?"¹⁸

En la carta de 15 de noviembre de 1593 Valencia también se refiere a una discusión que había tenido lugar entre Montano y Sigüenza sobre el Apocalipsis. Valencia ofrece sus opiniones, dice él, "por aprovecharme."¹⁹

Es interesante subrayar que en tales comentarios Valencia siempre dirige a Sigüenza a las obras de Montano hacia las cuales muestra un completo respeto, nunca añadiendo ni alterando nada. Por ejemplo, haciendo algunos comentarios sobre las *Elucidationes in Omnia sanctorum Apostolorum Scripta* (1588), le escribe a fray José:

*"Todo esto se podía añadir a las Elucidaciones, i seria Elucidarlas, pero ya paresceria comentario, i cosa mui mayor que para mi i pa salir con nombre mio, pero no avia sino en nombre de Arias Montano mi Sr"*²⁰.

En efecto, este respeto hacia las obras de Montano formaba parte del respeto general de Pedro de Valencia hacia la integridad y pureza de todos los textos, paganos como cristianos, hebreos como latinos, los cuales tenían que ser preservados en su original pureza como base de todo verdadero estudio. Esta actitud sería la piedra de toque de las defensas que montaría posteriormente de las obras de Arias Montano.

Además de prestarle ayuda a Montano en las maneras indicadas, Pedro de Valencia también se hacía cargo de los trámites necesarios para la publicación de sus obras en la casa de Plantino en Amberes. Las cartas de Valencia a fray José también proporcionan abundantes referencias a estas actividades las cuales con frecuencia se llevaban a cabo no sin numerosas dificultades. Y si hubo problemas en vida de Montano, la situación empeoró después de su muerte en 1598, ya que los sucesores de Plantino estaban motivados cada vez más por factores económicos. Después de la muerte de Plantino en 1589 su yerno, Juan Moreto, asumió el cargo de la imprenta. A pesar de la continuación de relaciones amistosas entre Montano y Moreto y del cuidadoso esmero con que Moreto se consagró a los asuntos de la imprenta, se fueron perdiendo los altos ideales de Plantino y el número y calidad de los libros que se publicaban sufrió un marcado descenso. Factores económicos, como se hizo patente en disputas familiares sobre herencia después de la muerte de Plantino, fueron aumentando en importancia de manera que en 1598, cuando Montano murió, la tarea que le esperaba a Valencia de la publicación de las restantes obras de Montano no era de ningún modo fácil. En las cartas de Valencia a fray José tenemos varias referencias a estos problemas, y Valencia se refiere a las dificultades que encuentra en Amberes donde, nos dice, “todos son mercaderes.”²¹ En efecto, las relaciones de Valencia con la casa de Plantino fueron empeorando hasta que con la publicación de los Salmos de David cesaron del todo²².

Esta obra, desde luego, ofrece un claro testimonio de la amistad y colaboración entre los dos humanistas. Como acabamos de indicar, la publicación póstuma se llevó a cabo gracias a los esfuerzos de Pedro de Valencia. Además, en esta obra Arias Montano ofrece como una especie de despedida de sus mejores amigos, precediendo cada comentario a los salmos con una dedicatoria a un amigo. El último, con el que culmina la obra, va dirigido a Pedro de Valencia, y allí Montano ofrece un claro testimonio del íntimo lugar que Pedro de Valencia había ocupado en su vida, refiriéndose a su relación con Valencia como la de padre e hijo, y aludiendo a las dotes intelectuales y espirituales que poseía Valencia.

Esta íntima relación queda evidenciada también por otros valiosos documentos. Por ejemplo, el poema *De mente et electione ad Petrum Valentiam ode tricolon* en el que Montano comunica su preocupación por el bienestar espiritual de su discípulo ofreciéndole consejos sobre la manera en que debe enfrentarse con los peligros materiales que presenta la vía ardua de este mundo²³. Otra muestra nos la ofrece el documento editado por Antonio Salazar sobre el legado que les hizo Montano a Valencia y a Juan Ramírez el 1 de marzo de 1597, dejándoles su colección de objetos artísticos y científicos que había coleccionado durante su vida²⁴. En este documento Montano expresa su agradecimiento a Pedro de Valencia “porque me ayudado en mis estudios y en la composición de mis libros y en otras cosas y siempre lo he tenido en lugar de hijo.”²⁵ El documento pone en evidencia los intereses de hombre renacentista que animaban a Montano, pero para nuestros propósitos tiene marcado interés porque, como afirma Antonio Salazar, en él Montano “le daba la más evidente prueba del inmenso cariño que le tenía, como si presintiera en su aguda y certera intuición, que era la última visita a su discípulo y quisiera dejar público e indeleble testimonio de amorosa despedida.”²⁶

La visita en que Montano redactó este documento queda recogida en la carta de Valencia a Sigüenza de 1 de mayo de 1597, aunque Valencia allí no menciona el legado. Montano había ido a pasar la semana santa con Valencia y su familia. Fue al poco tiempo de esta visita que su salud empeoró, y para principios del siguiente mes de julio, el día 6 de 1598, murió dejando a Valencia y a todos sus amigos con un marcado

sentido de pérdida. Los sentimientos y opiniones de Valencia son expresados fuertemente en la carta que le escribió a Juan Moreto en octubre de 1598, tres meses después de la muerte de Montano²⁷. Esta carta nos ofrece una conmovedora prueba de la amistad entre Montano y Valencia y expresa y subraya la colaboración entre los dos. Valencia pone énfasis en la manera en que Montano había consagrado su vida a la iglesia, se refiere a las muchas amistades que Montano había fomentado y, en particular, a su propia relación con él. Alude a las varias esferas en las que había colaborado con Montano copiando, corrigiendo y preparando comentarios y tratados bíblicos, y tramitando su publicación. Termina la carta alentando a Moreto a publicar póstumamente las restantes obras de Montano, tarea a la que, entre otras, se dedicaría Valencia en los años siguientes, como ya hemos mencionado. La otra manera en que Pedro de Valencia continuó su relación con Arias Montano aún después de la muerte de éste fue como defensor de la memoria de Montano en las polémicas que, habiendo comenzado con la publicación de la *Biblia Regia*, continuaron en distintas maneras después de su muerte.

La primera ocasión en la que Valencia tuvo que salir en defensa de la memoria de Arias Montano después de la muerte de éste fue en 1612 cuando se elaboraba el nuevo índice de Sandoval y Rojas. La junta que preparaba el índice solicitó de Pedro de Valencia sus opiniones acerca de la censura que se había hecho de las obras de Arias Montano en el índice de 1607 de Gianmaria Guanzelli di Brisighella, maestro del Sacro Palacio en Roma, en el cual se censuraban un total de 45 lugares de las obras de Montano. Valencia remitió su *Declaración ... de los lugares de Arias Montano que se censuran en el Expurgatorio Romano*²⁸, trabajo que representa no sólo un vivo testimonio de la estrecha amistad que le había unido a Montano sino también un documento de marcado interés para la historia de la censura en los siglos dieciséis y diecisiete. Las observaciones de Valencia son de sumo interés y ofrecen abundantes pruebas de su familiaridad con el pensamiento y con las obras de su maestro. En conjunto, las declaraciones constituyen una manifestación del propio conocimiento de Valencia en asuntos teológicos y bíblicos así como lingüísticos. Valencia examina los lugares expurgados en el conjunto de la obra de su maestro, relacionándolos con otros lugares afines en sus escritos. De esta manera nos presenta una visión equilibrada de los juicios de Montano. La defensa está escrita en el característico estilo claro de Valencia. Sus aclaraciones ponen de relieve su aguda perspicacia y su hábil manejo de los puntos centrales. Valencia escribe con una convicción, sinceridad e inteligencia que no pueden sino persuadirnos a aceptar su versión de los lugares expurgados. Desde luego, corremos peligro en aceptar su versión ya que lo mismo que le da fuerza a la declaración se la quita. Es decir, los lazos de amistad que habían unido a los dos hombres pueden poner en duda la imparcialidad de Valencia. Sin embargo, al leer sus palabras la impresión que se comunica no es la de un discípulo empeñado en cubrir las faltas de su maestro, sino la de un hombre profundamente preocupado por establecer la verdad. En efecto, creo que la defensa de Valencia demuestra de manera convincente que, dado un conocimiento amplio de las obras de Montano y dado cierto grado de buena voluntad, era posible interpretar sus escritos de manera totalmente ortodoxa. Este parece haber sido el punto de vista que aceptó la junta ya que el índice de 1612 incluye un número muy reducido de lugares censurados en las obras de Montano. Sin embargo, los índices de 1632, 1640 y 1667 volvieron a incluir los 45 lugares expurgados en Roma en 1607, así que el éxito de la defensa de Valencia no fue muy perdurable.

La segunda ocasión en que Valencia defendió a Montano, y esta vez con éxito más duradero, fue entre 1614 y 1618 en relación con la nueva edición de la *paraphrasis*

chaldaica de la *Biblia Regia* que Andrés de León, de la orden de los clérigos menores, se proponía publicar, enmendándola para limpiarla de los errores y falsedades que, según él, contenía. Cuando en 1615 Andrés de León remitió una petición al Consejo Real afirmando que había completado una versión enmendada de los textos de la *paraphrasis chaldaica* y pidiendo permiso y apoyo para reimprimirlos, su petición fue recibida con marcada falta de entusiasmo y el asunto fue remitido a la Universidad de Alcalá donde había de ser examinado en detalle. La junta encargada del caso solicitó las opiniones de Pedro de Valencia y de su cuñado, Juan Moreno Ramírez, también amigo y discípulo de Montano, y el resultado fue la redacción de las *Advertencias de Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramírez acerca de la Paraphrasis Chaldaica*²⁹. Este documento constituye la parte inicial de su defensa de Montano, defensa en la que luego emprenden un minucioso y detallado examen de todas las enmiendas propuestas y responden a las alegaciones levantadas por Andrés de León contra Arias Montano. Todo queda recogido en los MSS 502 y 503 de la Biblioteca Nacional.

Las advertencias establecen puntos generales que merecen ser subrayados: los textos originales, tanto paganos como cristianos, deben ser manejados con máximo respeto y no deben ser enmendados salvo por razones muy importantes. Las enmiendas siempre serán basadas sobre autoridades y fuentes bien conocidas. Valencia y Ramírez defienden el mantener los textos originales en su estado de pureza prístina tanto por su valor intrínseco como por su valor polémico. La *paraphrasis* contiene ideas erróneas sobre la persona y el reino del Mesías y es un texto importantísimo para los judíos, ocupando el mismo lugar para ellos que la Vulgata para los católicos. Si un judío cita la Vulgata a un católico, éste tiene que respetar tal testimonio, pero ¿cómo puede un católico citar la *paraphrasis* de igual manera si el texto ha sido alterado? Si el error intrínseco de la *paraphrasis* ha de ser notado y si su valor en las disputas con los judíos ha de mantenerse, es esencial que el texto sea respetado; de otra manera, se le priva a la Iglesia de un conocimiento exacto de los errores de los judíos, y éstos no pueden ser combatidos eficazmente.

La actitud de Valencia y Ramírez queda bien expresada en una de las respuestas que dan a las objeciones de Andrés de León:

*“Lo que en las versiones se a de mirar es si son ciertas o no, pero no si conuerdan o discuerdan de la Vulgata o si el sentido es favorable a los Christianos o a los Judíos, y antes es indicio de la certeza y fidelidad de la versión de la paraphrasis chaldaica que el sentido de muchos lugares sea conforme al sentimiento de los Judíos, pues lo fueron sus autores”*³⁰.

El rigor humanístico de Pedro de Valencia y Juan Ramírez hacia los textos y las fuentes queda claro en varias afirmaciones que hacen, de las cuales ofrecemos la siguiente como ejemplo:

“Pero los libros antiguos aunque no lo sean tanto como este nunca la Iglesia los a mandado expurgar ni se a sentido que por eso ayan hecho daño a alguno. No solo los hombres doctos sino los niños leen las metamorphoses de Ovidio pero ninguno a creído que la creación del mundo y diluvio ayan sido como Ovidio los escribe, y no como se refieren en el Genesis. y destos exemplos se pueden traer muchísimos no solo en las fabulas de los Poetas y errores de los philosophos y blasfemias de los historiadores contra la religión Christiana, sino también de los escritores Christianos como Clemente Alexandrino, origenes, tertuliano,

*Arnobio, lactantio, y otros muchos, y aun en los mismos santos se notan algunos nuevos, pero nunca a venido en pensamiento a nadie que se avian de quitar, quanto menos que se uviesen de mudar para que digessen otra cosa delo que dezian*³¹.

El caso de la *paraphrasis chaldaica* nos proporciona un ejemplo más de las diferencias en actitudes hacia el estudio de los textos bíblicos desde fines del siglo XV. Los métodos críticos de Lorenzo Valla, de Erasmo y Colet y de sus seguidores habían chocado constantemente contra la oposición de hombres que, ciertamente de no menos valor académico, habían adoptado una actitud más defensiva temiendo los posibles resultados de ese estudio humanístico abierto y basado en principios científicos de investigación. La polémica suscitada por León de Castro en torno a la *Biblia Regia* en la España contrarreformista es una muestra de este choque, así como lo es este posterior caso de la *paraphrasis* en que por medio de Valencia y Ramírez vemos la continuación de métodos humanísticos que en términos generales están en línea directa con los del humanismo a principios del siglo XVI. Es interesante dejar asentado que, a pesar del carácter sacralizante que el humanismo iba adoptando a principios del siglo XVII, las advertencias de Valencia y Ramírez consiguieron que el claustro de la Universidad de Alcalá se pronunciase a favor de Arias Montano, y, aunque Andrés de León continuó sus esfuerzos, su versión nunca fue publicada.

Las actitudes y métodos ejemplificados por Valencia en los casos que acabamos de mencionar eran en gran parte el resultado de su contacto con Montano. De paso tenemos que mencionar el caso que quizás mejor muestre esta influencia, me refiero a los descubrimientos del Sacromonte de Granada en 1588 y 1595 y la polémica a la que dieron lugar con respecto a la veracidad de las reliquias y documentos descubiertos. Las cartas de Arias Montano y los informes que Pedro de Valencia redactó muestran claramente cómo se mantuvieron al margen de ese pío afecto, como Valencia mismo lo denominó, que caracterizaba las actitudes de los muchos que estaban dispuestos a afirmar y propagar la veracidad de los descubrimientos sin someterlos al riguroso estudio científico que vemos en Pedro de Valencia, quien siempre mantiene delante de sí el blanco de la verdad. La posterior historia de este asunto, desde luego, confirma el acierto de Pedro de Valencia³².

Los casos a los que nos hemos referido proveen abundantes testimonios de los íntimos lazos que unieron a Montano y Valencia. Creo que indican cómo la influencia de Montano fue recibida y transmitida por Valencia. La situación de estos dos eruditos, que en sus distintas maneras ocuparon puestos importantes y que estuvieron relacionados con grupos de intelectuales tanto dentro como fuera de España, indica cómo ciertas actitudes humanísticas se mantenían vivas y eran transmitidas a pesar del control oficial y de actitudes religiosas defensivas y oscurantistas. Es en este contexto que la relación de Arias Montano y Pedro de Valencia adquiere marcado interés y puede aportar algo a la historia intelectual española a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII. Pero para que esta aportación se pueda apreciar en toda su plenitud y se puedan aventurar conclusiones con alguna certeza queda por delante todavía la inmensa tarea del detallado estudio de los muchísimos escritos de los dos humanistas extremeños.

NOTAS

1. Véanse los volúmenes recientemente publicados en esta colección: PARADINAS FUENTES, J.L. y GONZÁLEZ CAÑAL, R., *Pedro de Valencia. Vol. IV/1. Escritos Sociales. 1 Escritos Económicos*, León 1994, y PANIAGUA PÉREZ, J., & FUENTE FERNÁNDEZ, F.J., *Pedro de Valencia, Vol. V. Relaciones de Indias. I. Nueva Granada y Virreinato de Perú*, León 1993. Véase además el estudio general de GÓMEZ CANSECO, L., *El humanismo después de 1600: Pedro de Valencia*, Sevilla 1993. Pedro de Valencia también figura en el interesante libro de RUBIO LAPAZ, J., *Pablo de Céspedes y su círculo: humanismo y contrarreforma en la cultura andaluza del Renacimiento al barroco*, Granada 1993.
2. Para una breve historia del lugar véase MORA MANTERO, M., *Monografía de "La Peña" llamada de Arias Montano en la villa de Aljár*, Sevilla 1924; y también, DOESTCH, C., 'La Peña (retiro predilecto de Montano)', en *REVESPESTBIB* (1928) págs. 153-79.
3. *BN* (Biblioteca Nacional) MS 5585, fol. 16r.
4. REKERS, B., *Benito Arias Montano*, trad. Angel Alcalá, Madrid 1973, pág. 52, interpreta este amor como la *charitas* de la Familia de Amor. Esta opinión la comparte ALCALÁ, A., 'Tres notas sobre Arias Montano: marranismo, familismo, nicodemismo' en *CUAHISP* Núm. 296 (1975), págs. 347-78. Pero véase la opinión que expresa HAMILTON, A., *The Family of Love*, Cambridge 1981, pág. 79, donde afirma que no hay evidencia clara que sugiera que Montano se adhiriera a las ideas de la Familia de Amor, y que, por el contrario, las páginas que dedica a la cuestión de la fe en el *Dictatum Christianum* están escritas en el lenguaje del Concilio de Trento. Véase también ANDRÉS, M., *Introducción al Dictatum Christianum*, Badajoz 1983.
5. LÓPEZ PRUDENCIO, J., *Relieves antiguos. Extremadura: momentos, ambientes y almas*, Badajoz 1925, pág. 77.
6. ROOSES, M., & DENUCÉ, J., *Correspondance de Christophe Plantin*, 9 vols., "Society of Antwerp Bibliophiles": Antwerp - Ghent, 1883-1918, IV, núm. 620, pág., 269.
7. Citada por GÓMEZ CANSECO, pág.45.
8. Estas cartas fueron publicadas por ANTOLÍN, G., 'Cartas inéditas de Pedro de Valencia,' en *LA CIUDAD DE DIOS* (1896-1897) XLI, págs. 341-50, 490-503; XLII, págs. 127-35, 292-96; XLIII, págs. 364-68, 437-41; XLIV, págs. 354-58. Véase también las dos cartas publicadas en *Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos recogida y ordenada con notas.*, ed. OCHOA Y RONNA, E. de, Biblioteca de Autores Españoles, Vols. XIII & LXII; Madrid 1945 & 1952, LXII, págs. 43-45.
9. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 112 Vols.; Madrid 1842-1895, XLI, eds. Sres. Marqueses de Pidal y de Miraflores y SALVÁ, M., Kraus - Vaduz, 1966, pág. 147.
10. La obra original de Montano en latín era *Dictatum Christianum, sive Communes et Aptae Discipulorum Christi Omnium Partes ...* Amberes, 1575. Véase la edición de DOMENICHINI, D., *Dictatum Christianum*, Pisa 1984, y la edición de ANDRÉS, M., arriba citada. La traducción castellana se tituló *Lecion christiana: o tratado de lo que los discipulos de Christo comunmente deven saber, i cada uno de su parte guardar; colegido, i brevemente recopilado de la doctrina i reglas del Maestro, por el condisipulo*, Madrid 1739. El manuscrito en que se encuentra es el *BN* MS 5585, fols., 1r-89r, ya citado. La versión francesa se tituló *Leçon Chrestienne, ou les offices et devoirs convenables a tous disciples de Christ ...* Amberes 1579. Las palabras de Mayans se encuentran en el prólogo titulado: 'Un amigo de la memoria de Benito Arias Montano' a su edición de la *Lecion christiana*.
11. ANDRÉS, M., pág. XV.
12. *Ibid.*, pág. XIV.

13. *BN*, MS 11160, fol. 29r.
14. Antolín, XLI, pág. 347.
15. *Ibid.*, pág. 344.
16. GÓMEZ CANSECO, pág. 69.
17. Antolín, XLI, págs. 347-48.
18. *Ibid.*, pág. 348-49.
19. *Ibid.*, pág. 344.
20. *Ibid.*, XLII, págs. 292-94.
21. *Ibid.*, XLIV, pág. 357.
22. *In XXXI Davidis Psalmos Priores Commentaria*, Amberes 1605.
23. Véase mi artículo '*De mente et electione ad Petrum Valentiam ode tricolon: una nota sobre Arias Montano, Pedro de Valencia y el fomes peccati*', en *REVESTEXT* 34 (1978) págs. 487-99.
24. Véase el artículo de SALAZAR, A., '*Arias Montano y Pedro de Valencia*', en *REVESTEST*, 15 (1959) págs. 475-93, y tirada aparte de la Diputación Provincial de Badajoz, por la que cito, Badajoz 1959. Sobre Juan Ramírez véase ROMERALO, J., '*Pedro de Valencia y Juan Ramírez (la hermandad de ambos humanistas)*', en *REVESTEXT*, 25 (1969) págs. 233-45.
25. Salazar, pág. 11.
26. *Ibid.*, pág. 12.
27. Esta carta fue publicada por RAMÍREZ, A., '*Una carta inédita de Pedro de Valencia*', en PORQUERAS MAYO, A., & ROJAS, C., eds., *Filología y crítica hispánica*, Madrid 1969, págs. 63-67.
28. El original de la defensa se encuentra en el *A.H.N.* MS INQ., Leg.4467, Núm. 38, 17 fols., y se ha editado en la obra de Domenichini arriba citada. Véase mi artículo '*Pedro de Valencia's defence of Arias Montano: the Expurgatory Indexes of 1607 (Rome) and 1612 (Madrid)*', *Bibliothèque D'Humanisme et Renaissance*, XL (1978) págs. 121-36.
29. *BN* MS 502, fols.4r-16r. Véase mi artículo, '*Las advertencias de Pedro de Valencia y Juan Ramírez acerca de la impresión de la paraphrasis chaldaica de la Biblia Regia*', en *BULLHISP*, LXXXIV 1982, págs. 328-46.
30. *BN* MS 502, fol.54r.
31. *Ibid.*, fol 47v.
32. Para el informe de Valencia véase *BN*, MS 2316, 30 fols.

